

50619

21 OCT



50619

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Jorge ESCUDER DE BOET, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Lafont, nº 12 - - - - -

p o r

"NUEVO RELIEVE"

Los relieves que se enmarcan y disponen sobre mesas, alacenas, etc., para decoración, presentan el inconveniente de que su enmarcado es laborioso, al propio tiempo que hay que disponer luego, en el cuadro obtenido, de medios de sustentación, bien para ser colgados en las paredes o bien para ser depositados de pie en las superficies sustentantes.

Sin embargo, el mismo medio sustentante, no sirve para uno y otro caso, ya que para colgar el cuadro, es necesario dotarle de los cáncamos precisos, pero no del pie, ya que éste impediría la perfecta colocación en la pared.

Para obviar dichos inconvenientes y al propio tiempo



facilitar el enmarcado del relieve, se ha ideado el objeto del presente Modelo de Utilidad.

- Se describe a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, acompañándose de una hoja de dibujos, en los que se representa, en la figura 1, en alzado la parte trasera del relieve, en la figura 2, separadas, las dos partes que lo forman, vistas en sección y en la figura 3, el modo de ir dispuesto el pie, de quita y pon, en el relieve.
5. Consiste la invención en un relieve (1), en material plástico, en el que en la parte interna de sus bordes (2), se forma un escalonado o pestaña (3), en el que encaja la tapa posterior (4), portadora de los medios para el cuelgue en la pared o sustentación sobre la superficie de cualquier mesa o análogo.
10. Estos medios de sustentación, consisten en un orificio (5) con escotadura cegada por el propio borde (2) al estar encajada la tapa posterior.
15. En dicho orificio (5) se introduce la cabeza de un clavo dejando colgado el relieve del mismo, deslizándose dicho relieve a través de la escotadura del orificio, y quedando de esta manera sin poder salirse del clavo aludido.
20. En la base del relieve (6) se ha practicado un rebaje coincidente con la escotadura (7) practicada en la tapa posterior (4), por la que se introduce y desliza una pieza en forma de "T" (8), la cabeza de la cual queda sujeta entre las dos paredes constituidas por el relieve (1) y la tapa posterior (4).
25. El brazo vertical de la "T", una vez introducida su cabeza en la escotadura (7) emerge de la misma, formando ángulo recto y constituye el apoyo del relieve, cuando este se man-
- 30.

50619

21



tiene de pie.

La propia superficie en donde se apoya el relieve, evita que la pieza (8) se salga de la escotadura.

5. Cuando el relieve tiene que ser colgado de un clavo, entonces la pieza (8) se saca de la escotadura (7), con lo que se evita que dicha pieza (8) dificulte la operación de colgado.

10. La tapa posterior (4), cuando se desee que ofrezca un encaje más sólido, que el que le otorga la pestaña o escalonado (3), está provista de una pluralidad de tetones internos (9), los que se introducen a presión en unas cavidades (10) coincidentes en la parte posterior del relieve (1).

15. Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Nuevo relieve, caracterizado por el hecho de estar constituido por un cuerpo en el que en la parte interna de sus bordes, hay un escalonado en el que encaja una tapa posterior, en la que en su parte superior hay practicado un orificio con escotadura cegada por el propio borde del relieve, en cual orificio se introduce la cabeza de un clavo afianzado a una pared mientras que por el propio peso del relieve el clavo queda situado en la escotadura.

25.

En la base del relieve hay practicado un rebaje y en la tapa posterior una escotadura coincidente con aquel reba-

20619

21



je, por la que se introduce y desliza, la cabeza de una pieza en forma de "T", que queda sujeta en el espacio formado entre las paredes del relieve y de la tapa posterior, mientras que el brazo de la pieza en forma de "T", una vez introducida su cabeza en la escotadura, emerge de la misma, formando ángulo recto, constituyendo el apoyo del relieve, cuando éste se mantiene de pie, siendo la propia superficie sustentante la que evita que la pieza en forma de "T" se salga de la escotadura en la que está introducida.

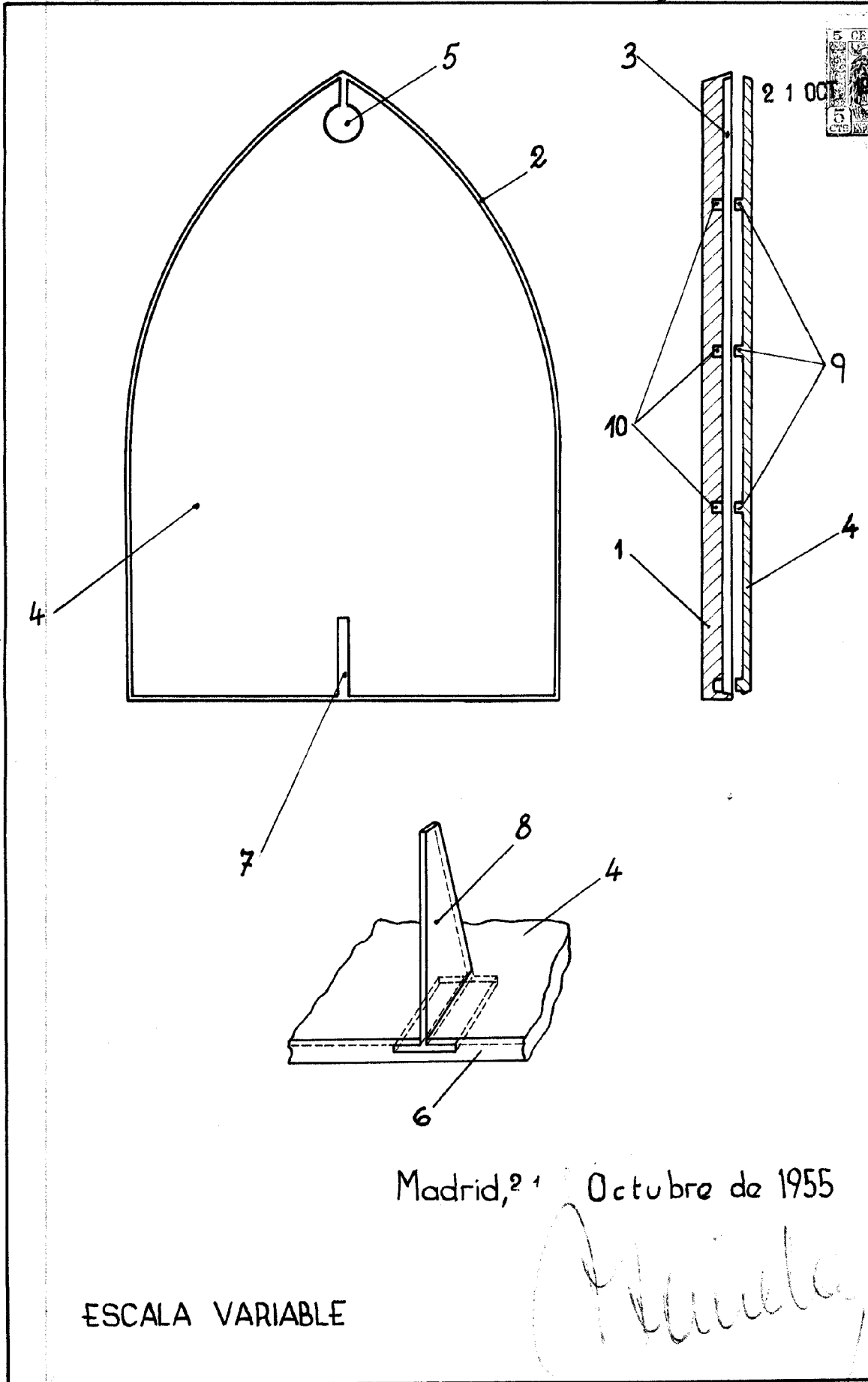
5. 2ª.- Nuevo relieve, según la anterior reivindicación, en el que cuando, por el tamaño y forma del relieve y su tapa posterior, haga insuficiente la forma de sujeción conseguida con el escalonado, dispuesto en los bordes del relieve en los cuales encaja la aludida tapa posterior, se disponen unos tetones en la parte interna de la misma, los cuales se introducen, a presión, en unas cavidades coincidentes en la superficie posterior del relieve.

10. 3ª.- NUEVO RELIEVE.
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

15. Madrid, a 21 de Octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.

P.A.,

Antonio Aricha



Madrid, 21 Octubre de 1955

ESCALA VARIABLE

Jorge Escuder